RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE DISPUTAS

En los Tribunales de Distrito de Estados Unidos

Una amplia variedad de opciones procesales

Los mecanismos de resolución alternativa de disputas (ADR por sus siglas en inglés) pueden ser públicos (iniciados por el tribunal y con la participación del tribunal) o privados (iniciados y controlados por las partes). Algunos de los mecanismos públicos de ADR utilizados en litigios civiles en los tribunales federales de distrito (de primera instancia) en los EE. UU. son:

- Mediación anexada al tribunal (donde un tercero neutral facilita el diálogo entre las partes para resolver el caso);
- Arbitraje anexado al tribunal (donde un tercero neutral escucha las presentaciones de los abogados de las partes y expide un dictamen escrito no vinculante);
- Evaluación neutral temprana (ENE por sus siglas en inglés) (un tercero neutral escucha las
 presentaciones de los abogados de las partes y proporciona a las partes una evaluación de los puntos
 fuertes y débiles de sus reclamos y defensas);
- Juicio sumario por jurado o juicio sumario sin jurado (en los cuales los abogados presentan los casos en forma abreviada, ante un jurado o ante un juez y quien toma la decisión emite un dictamen consultivo);
- Semana de conciliación (en la cual el tribunal suspende las audiencias durante una semana y permite
 que las partes que están preparadas para ir a juicio usen las salas del tribunal para mediar los
 conflictos con la ayuda de mediadores experimentados); y
- Maestros especiales (casos en los que los jueces eligen un abogado experimentado, un académico, un exjuez o juez de de primera instancia para mediar en el conflicto, en virtud de la Regla 53 de las Reglas Federales de Procedimiento Civil).

Además de estos procedimientos de ADR, muchos jueces dirigen conferencias conciliatorias, de acuerdo con lo estipulado en la Regla 16 de las Reglas Federales de Procedimiento Civil. La mediación y las conferencias de conciliación dirigidas por el juez son los métodos más comunes para asistir a las partes en las negociaciones de conciliación.

Autoridades para ADR en los EE. UU. Tribunales de distrito

- La Ley de Resolución Alternativa de Disputas de 1998 (Alternative Disolution Resolution Act) dispone que todos los tribunales federales de distrito deben implementar un programa de ADR que ofrezca por lo menos una forma de ADR a las partes en causas civiles. La Ley autoriza a los tribunales a requerir a los distintos casos que participen en ADR, pero lo limita a la mediación y a ENE.
- La Ley de ADR de 1998 deja la mayoría de las decisiones acerca de cómo facilitar los métodos de ADR al exclusivo criterio de cada tribunal de distrito; por ejemplo, las decisiones acerca de qué tipo de ADR ofrecer, qué tipo de causas pueden ser sometidas a ADR, qué requisitos deben reunir las partes neutrales de ADR y si las partes neutrales deben recibir remuneración. Por lo tanto, los programas de ADR varían considerablemente entre los distintos tribunales.

Tipos de proveedores y honorarios en los casos de ADR anexada al tribunal

- En algunos tribunales, los jueces ofician de mediadores, aunque muchos jueces prefieren no dirigir las mediaciones en sus propias causas, ya que la causa puede continuar a juicio. Para evitar el conflicto entre sus roles en las mediaciones y los juicios, los jueces pueden remitir las causas a un colega para la mediación.
- En otros tribunales, una persona física o jurídica (a menudo un abogado) proporciona asesoramiento
 especializado para la resolución de conflictos. Muchos de estos tribunales han establecido paneles de
 terceros neutrales, quienes deben cumplir con requisitos de formación específicos, para proporcionar
 servicios de ADR a los casos que son remitidos a ADR. Algunos tribunales exigen que las partes abonen
 una remuneración a la parte neutral; otros exigen a la parte neutral que proporcione el servicio de
 ADR en forma gratuita.

¿Cómo remiten los tribunales las causas a ADR?

- Algunos tribunales exigen que todas las causas civiles intenten, previo al juicio, algún tipo de ADR.
 Aunque la participación en el proceso de ADR es obligatoria, las partes no están obligadas a llegar a una resolución vinculante sobre el asunto. Si las partes no llegan a un acuerdo, el conflicto continúa a través del proceso normal de litigio.
- Algunos tribunales remiten a ADR sólo determinados conflictos. Las causas son elegidas como resultado de la disposición de las partes para someterse al proceso de ADR en forma voluntaria, o después de que el juez o un administrador de ADR que trabaja en el tribunal determina que una causa en particular es apropiada para la aplicación de ADR.
- Las partes también pueden someterse a formas privadas de ADR en cualquier momento antes de que se dicte sentencia.

Beneficios de los métodos de ADR

- Los tribunales pueden disminuir la acumulación de causas y de esa manera aseguran el uso eficiente de los recursos judiciales.
- Las partes pueden tener una resolución más pronta de sus conflictos, a menudo en un entorno menos formal que el tribunal. Los métodos de ADR también proporcionan procedimientos y resultados que se adaptan de manera más personalizada a las necesidades individuales de las partes.
- A menudo las partes están más satisfechas con los resultados y procesos disponibles en los métodos de ADR que en el juicio.
- Los abogados diversifican sus habilidades debido a que actúan ya sea como asesores en los procesos de ADR o como terceros neutrales de ADR. Los abogados que utilizan métodos de ADR también pueden brindar a sus clientes servicios de resolución de conflictos que sean más apropiados a las cuestiones en juego.

Cuándo utilizar la ADR

No todos los conflictos son adecuados para la aplicación de los métodos de ADR. La mediación puede ser más efectiva en las situaciones en las cuales:

- Las partes desean preservar una relación existente entre ellas;
- La cuestión principal involucra el pago de indemnización por daños en lugar de responsabilidad;
- No hay necesidad o intención de crear un precedente legal;
- Los intereses emocionales o monetarios en juego son elevados;
- La causa es compleja o de naturaleza técnica;
- El conflicto se beneficiaría con una solución creativa; y
- Ambas partes están representadas por un asesor o ninguna de las partes está representada por un asesor.

Cumplimiento de la ADR

- Los dictámenes de ADR anexados al tribunal y los acuerdos de todas las formas de ADR son no vinculantes, a menos que las partes convengan en que el resultado sea vinculante.
- En el caso de que las partes convengan que el resultado es vinculante, sus firmas correspondientes en el acuerdo crean un contrato que puede ser ejecutable del mismo modo que cualquier otro contrato.

Factores que llevan a que el programa de ADR anexo al tribunal sea exitoso

- Un programa de ADR debe contar con un método confiable para remitir los casos a ADR, ya sea a través del diálogo del juez con las partes, de un integrante del personal que analice qué casos son elegibles u otro método que asegure que los casos apropiados serán remitidos a ADR. Un programa sin casos no inspira confianza.
- Los procesos de ADR que proporcionan terceros neutrales para ADR deben proporcionar terceros neutrales bien capacitados y respetados. Las partes no deben utilizar un proceso de ADR si no confían en el tercero neutral o en el proceso. Los planificadores del programa deberán considerar cómo

identificar a terceros neutrales calificados, si los neutrales recibirán una remuneración por su tiempo y, si este es el caso, quién la abonará.

- Un programa de ADR necesita promotores que sean respetados en la comunidad judicial, como, por ejemplo, jueces destacados, que defiendan el programa y fomenten su uso. Por la misma razón, un programa de ADR necesita de una persona en el tribunal para que gestione y supervise el programa.
- Los procesos de ADR deberían ser diseñados teniendo en cuenta las "prácticas más idóneas" identificadas empíricamente. La experiencia sugiere, por ejemplo, que los métodos de ADR funcionan mejor cuando una parte con autoridad para tomar decisiones está presente en el proceso. Por lo tanto, los tribunales deben indicar en qué casos y en qué medida las partes (en oposición a sus abogados o representantes) deben estar presentes en las sesiones de AD.
- Las reglas para el proceso de ADR (particularmente, las reglas que definen el proceso y describen la selección de los casos, la selección del tercero neutral, la remuneración, los plazos y la manera de presentar una conciliación) deberían ser de fácil acceso para las partes que hacen la presentación en los tribunales y son remitidas a ADR.

Recursos adicionales

El Centro para la Resolución Apropiada de Disputas en Educación Especial (CADRE, por sus siglas en inglés), compiló un directorio de todos los programas de mediación y ADR de cada estado.

*Vea*http://www.directionservice.org/cadre/pdf/State%20ADR-Mediation%20Directory.pdf. La información acerca del uso de los métodos de ADR por el gobierno federal de los EE. UU. está disponible a través del Departamento de Justicia *Vea* http://www.justice.gov/olp/adr/doj-statistics.htm. También está disponible un compendio de reglamentos de los tribunales federales de distrito de los EE. UU., a través del Departamento de Justicia. *Vea*

http://www.justice.gov/olp/adr/compendium.html. El Centro Federal Judicial también tiene una gran variedad de recursos disponibles en línea. *Vea* http://www.fjc.gov.